

COMUNICADO CONJUNTO CSL- CSIF

Con fecha 24 de octubre de 2013, Régimen Interior y CC.OO, UGT, OSTA y CGT firman acuerdo en diversas materias de empleo público, funcionarización etc. Los sindicatos reseñados deseamos hacer el siguiente comunicado.

1- Tanto CSIF como CSL estamos por el mantenimiento del empleo.

2- Mienten cuando dicen que se ha negociado con la representación sindical, cuando únicamente han negociado con los sindicatos firmantes del citado acuerdo.

Lamentable la actuación de Régimen Interior dejando de lado a representantes de los trabajadores elegidos en elecciones legalmente constituidas.

3- Las materias tratadas en algunos casos son materia de la Comisión de Seguimiento, es decir, de los firmantes del Pacto-Convenio. Recordar que tanto CGT, como OSTA no lo firmaron (al parecer OSTA además lo tiene recurrido).

4- Parece mentira que tengamos que recordar esto, pero los sindicatos del ayuntamiento de Zaragoza estamos para defender los derechos de los trabajadores del ayuntamiento de Zaragoza.

5- CGT se ha cansado de decir que no firmaba el Pacto-Convenio por estar en contra de la disposición adicional tercera, y ahora firma este acuerdo que no hace otra cosa que hablar de reestructuración, procesos de flexibilización y redistribución de funciones. ¿Dónde se encuentran sus verdaderos intereses?

6- En ningún caso ese acuerdo refleja, que estos trabajadores municipales que pretenden incluir como plantilla fija municipal, hayan superado los procesos selectivos obligatorios conforme a los requisitos de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y libre concurrencia.

7- Nos preocupa sobremanera que dicho acuerdo deba nombrar que, por entrar a formar parte de la plantilla municipal los trabajadores de los organismos autónomos, se deba "fijar como prioridad el mantenimiento del empleo del personal con carácter temporal así como incluirse consignación suficiente y necesaria para el pago de las nóminas". Luego las cosas no son tan sencillas y puede tener afectaciones realmente graves.

Por lo expuesto seguimos preguntándonos:

- ¿Con toda la gente que entre, nos veremos avocados en el futuro a otro proceso de funcionarización?
- Si desaparecen sus entes, ¿qué plazas pasarían a cubrir?
- Si cubren plazas no creadas, ¿cuándo habría una nueva oferta de empleo público?
- ¿Qué ocurre con el personal interino que desaparecería para meter a todos los trabajadores recolocados?
- ¿Qué ocurre con los ciudadanos que están a la espera de la oferta de empleo público dedicando su tiempo, ilusión y dinero?

CSI-F y CSL queremos **advertir** que los únicos **RESPONSABLES** de las consecuencias que se deriven de estos acuerdos serán CC.OO, UGT, OSTA y CGT.

Zaragoza 25 octubre 2013

